



Córdoba, 03 de Diciembre de 2019

Señor Propietario / Inquilino de Unidad  
S / D

De mi consideración:

Próximo el inicio de la temporada de verano donde se intensifica el uso de los equipos de aire acondicionado, se le NOTIFICA con el propósito de recomendar e insistir – muy especialmente – en el control / ordenamiento de la descarga de los aparatos acondicionadores de aire instalados de modo tal de evitar perjudicar a las unidades ubicadas en los pisos inferiores a aquel que habita (Derrames que provocan manchas, ruidos monótonos del goteo por el rebote sobre superficies varias, etc.) o transformar en intransitables las veredas, con serio riesgo de causar accidentes, por mencionar algunos ejemplos.

De acuerdo con la norma vigente, se sancionará a quien incurra en una conducta que implica el desapego a una convivencia armónica y respetuosa.

Atentamente.

LA ADMISTRACION .